

# Hablamos garífuna, comemos ereba, bailamos yancunu y reímos con uraga. La cultura garífuna: patrimonio intangible de la humanidad

*We speak garífuna, eat ereba, dance yancunu and laughed with uraga*  
*The Garífuna culture: intangible heritage of humanity*

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

\*Autor a quien se dirige la correspondencia: [laruduna@gmail.com](mailto:laruduna@gmail.com)

Recibido: 10 de octubre de 2018 / Aceptado: 4 de febrero de 2019

## Resumen

Este artículo da seguimiento a la nominación que los garínagu beliceños hicieron para incluir a su lengua, la música, la danza y la oralidad en la candidatura de pieza maestra de la humanidad impulsada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco, siglas en inglés). Para ello se recoge previo, las preocupaciones de esta organización supranacional y el recorrido de la nominación por la nación garífuna y posteriormente por los estados-nación donde se localizan asentados como grupo. Diversas preguntas de fondo se van construyendo desde el inicio, buscando problematizar sobre el por qué y eficacia de las nominaciones, abonando con ello la mirada analítica del ejercicio de la implementación de políticas nacionales una vez la nominación fue lograda. Este trabajo deja entrever acciones irresponsables y hasta racistas de los Estados-nación, obliga a revisar las nociones de patrimonialismo y patrimonialización, una como ejercicio de significado, la otra como un bien de gestión. El estudio, pone particular interés en el caso de Guatemala, en lo relativo al análisis de las acciones del Estado como contraparte de las nominaciones; la observación y entrevistas abiertas, así como una revisión de literatura, y el ser partícipe coyuntural de algunos eventos constituyen las líneas metodológica de este trabajo.

**Palabras clave:** Herencia, nación, políticas públicas, gestión, autogestión

## Abstract

This article follows the nomination that the Belizean Garífuna made to include their language, music, dance and orality to the candidacy of a masterpiece of humanity promoted by the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco). To this end, it includes the concerns of this supranational organization and the route of the nomination by the Garífuna nation and later by the nation-states where they are located as a group. Several fundamental questions are being constructed from the beginning, looking to problematize about the why and effectiveness of the nominations, paying with it the analytical look of the exercise of the implementation of national policies once the nomination was achieved. This work suggests irresponsible and even racist actions of nation-states, requires revising the notions of patrimonialism and patrimonialization, one as an exercise of meaning, the other as a management good. The study pays particular interest in the case of Guatemala, regarding the analysis of the State's actions as a counterpart to the nominations; Observation and open interviews, as well as a review of the literature, and the fact that some of the events are part of the current events constitute the methodological lines of this work.

**Key words:** Heritage, nation, public policies, management, self-management

a nosotros seis...

### La proclama de la Unesco: Una introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (por sus siglas en inglés), es un organismo internacional creado en 1945 en la postguerra, que pone sus mejores esfuerzos a favor y por el desarrollo de los ámbitos señalados, ampliando o redireccionado a nuevos espacios del conocimiento. Debido a ello, a partir de esos inicios y por medio de Asambleas Generales que sus focos de interés, políticas y acciones fueron dictando pautas en material de ciencia y cultura. Se trata de un organismo supranacional con alta injerencia, en el que hacer de los Estados-nación, en particular aquellos débiles, como suele ser en cualquier tipo de materia. Guatemala se incorporó a la Unesco en 1950 y desde entonces ha aprobado todas sus regulaciones aunque para esto suelen pasar siempre algunos años de por medio.

Este estudio parte de la revisión de los documentos generados por Unesco que contrasta con las acciones emprendidas por funcionarios y personal contratado para la implementación del programa de salvaguarda en los distintos Estados-nación participantes de la declaratoria de los garínagu. Busca con ello establecer una etnografía de las acciones derivadas de las políticas públicas y establece como telón de fondo una ponderación de las acciones emprendidas por líderes garífuna y las respuestas de los Estados-nación que somete en su conjunto al análisis antropológico.

La Unesco añadió a sus intereses y políticas el enfoque de salvaguarda del patrimonio y sus primeros avances fueron en el campo de la naturaleza y la cultura. Guatemala se sumó a esta tendencia. El sitio arqueológico de Tikal ya era Monumento Nacional desde 1931, y en 1955 adquirió una nueva categoría: Parque Nacional; y de allí hasta 1990, se le concedió la categoría de Reserva de la Biosfera Maya. Existen otras áreas de protección especial con declaratorias tempranas, mostrando con ello la presencia de esa noción de patrimonio y la responsabilidad implícita de protegerlo. La ciudad de Antigua Guatemala es un poco posterior a estas declaratorias. Adquiere la categoría de Monumento Nacional en 1944, y dos décadas después, en 1965, obtiene el estatus de monumento histórico americano.

Siete años después, en 1972, se crea el Consejo de Protección de la Antigua, en paralelo a la consolidación del concepto de protección de Patrimonio Mundial Cultural y Natural mismo que define:

se reconocen los sitios culturales y/o naturales que por sus características de Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la historia, el arte, la estética, la antropología y la etnología requieren de una protección especial para el disfrute y deleite de futuras generaciones.” (Unesco, 2010, p.186).

Como vemos el Estado de Guatemala ya había dotado previo a las normas internacionales de un estatus de protección especial para estos sitios.

En el caso de los símbolos nacionales, de los principales estandartes del patrimonio, el reconocimiento y declaratoria oficial es tímida y progresiva según el icono y el momento. Del gobierno liberal de 1871, además de bandera y escudo, es establece el quetzal (*Pharomachrus mocinno*); durante el gobierno de Ubico, la monja blanca (*Lycaste skinneri* o *Lycaste virginialis*), en 1934; a partir de 1956, la ceiba (*Ceiba pentandra*); en 1960 Tecún Umán, y luego de muchos años la marimba, en 1999. Estos reconocimientos que deberían recoger un sentido de pertenencia común, refleja distintos significados según el grupo que los “use” o los detenté.

Las normas, los conceptos y los intereses no han sido estáticos, muestra de ello es que para 1982, luego de alguna presión, se incorporó a esta noción de protección el folklore, ingresando con ello este tipo de “hechos” a las políticas de salvaguarda. Ese mismo año se establece la Sección de Patrimonio Inmaterial en Unesco. Pasarán casi dos décadas más, hasta mediados de mayo del 2001, cuando este organismo desde su sede en París lanza por primera vez su proclamación de obras maestras de patrimonio intangible. Diez y nueve (19) obras maestras inmateriales y/o de carácter oral salen a la palestra y son reconocidas como las primeras de la lista (Apéndice A). Esta organización de Naciones Unidas esperaba, a su vez, alentar la identificación, preservación y promoción de dichas expresiones culturales, requiriendo para ello respuesta de los gobiernos, de las organizaciones no gubernamentales, de las comunidades y los portadores.

Con dicho reconocimiento establecido se equiparaban en interés de legislación, registro y protección, expresiones inmateriales de la sociedad. Por primera vez este tipo de expresiones (y significaciones) eran objeto de atención y de protección, lo que hasta entonces venía sucediendo con los restos materiales (muebles e inmuebles) y los escenarios naturales. A partir de aquel momento se ampliaba la preocupación por un corpus de lo más variado de hechos socioculturales

que recogen expresiones, complejas y repositorios que incluyen expresiones teatrales, musicales, rituales y prácticas tradicionales y populares alrededor del mundo.

En términos generales idioma, literatura, música, danza, juegos, mitología, rituales, costumbres, artesanía, arquitectura y otras artes constituyen el nuevo vehículo de estas expresiones. Unesco lo define como:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (32ª Reunión de la Unesco, Artículo Núm. 2. París, del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003, p. 2).

Para la implementación de las nominaciones se establecieron algunas normas. Las propuestas podían ir desde los mismos gobiernos nacionales o sus organizaciones intergubernamentales, a organizaciones no gubernamentales, persona jurídica donde se albergaron muchos portadores de estas expresiones, que aunque no constituían en esencia parte de su naturaleza, cumplieron con esa función. Para las nominaciones se debía completar un formulario y presentar varios adjuntos que demandaba la nominación y cuyo eje valorativo era poseer “una fuerte concentración del patrimonio cultural intangible de valor sobresaliente” y tratarse de “expresiones culturales populares o tradicionales de valor excepcional desde un punto de vista histórico, artístico, etnológico, sociológico, antropológico, lingüístico o literario” (Unesco, 2001, p.2).

Seis organismos científicos reconocidos en sus campos de desarrollo son centrales y apoya a consolidar y evaluar las nominaciones. International Union of Anthropological and Ethnological Sciences (IUAES), International Council for Traditional Music (ICTM) International Social Science Council (ISSC), International Association of Legal Sciences, (IALS), Union Internationale de la Marionnette (UNIMA) y Comité International Permanent des Linguistique (CIPL). Ellos y un jurado integrado por un selecto grupo de in-

telectuales, escritores, pensadores, hombres y mujeres de ciencias y artes, (cargan con la responsabilidad de la selección (Apéndice B. Listado de quienes participaron en esta selección).

Para los estudiosos de la sociedad y del arte esta iniciativa de proclamas de patrimonio intangible debieron ser de gran interés, después de todo, herencia, expresiones nacionales, valores culturales entre otros tipos de expresiones concomitantes, cuentan con sus propios mecanismos de permanencia. Se trataba de una normativa que reconocía explícitamente el valor de la memoria colectiva de los pueblos y se interesaba por el inventario de los fenómenos culturales humanos. Por ello bien valía la pena cuestionarse, el se deben y se pueden, el por qué estas y no otras expresiones, y a partir de aquí interrogantes derivadas sobre si preservar no equivale a fosilizar, o si revitalizar no implica reinención (y anula o desvirtúa escenarios de declive o desaparición).

Una vez planteada la problemática relativa a un ejercicio de proclamas y reconocimientos, encaminémonos a un segundo nivel, aquel que conlleva preguntarse qué le sucede a una expresión cultural que es asistida por una política, un programa, o por la cooperación internacional. Con el peso de estas interrogantes continuemos profundizando en algunos elementos valorativos sobre algunos de los ejemplos proclamados por esta iniciativa.

### El corpus de piezas seleccionadas

Detengámonos en lo que fue esta primera proclama, que incluye la nominación de nuestro interés. En esta primera selección localizamos un mosaico de expresiones que caminan por diversas tradiciones musicales como la opera Kun Qu de China, las trompetas transversales de Tagbana en Costa de Marfil, los cantos Hudhud en Filipinas, las canciones polifónicas de Georgia y el Balafon Sosso Bala. Relativas a sistemas de fiestas y rituales, se encuentran el carnaval de Oruro en Bolivia, los congós de Villa Mela en República Dominicana, el juego misterioso de Elche en España y los rituales ancestrales de Jongmyo Shrine. En cuanto a expresiones escénicas se localizan el Kutiyattam Sanskrit de la India, el teatro Siciliano de marionetas y de Japón el Teatro Nogaku. En el campo de la cultura, la oralidad y las artesanías, podemos agrupar a los zapara localizados entre Ecuador y Perú, los Boysun de Uzbekistan; la tradición oral Gelede de Benin y de los Semeiskis en la federación rusa, de Li-

tuania las cruces artesanales y la Plaza Jama'el-Fna en Marruecos. Una última nominación incluye este primer listado, la cultura garífuna que en la proclama inicial va solo por Belice, ya veremos cómo se suman los países restantes y qué significa esa operación fragmentaria y tardía.

Hemos advertido que se trató de un escenario variopinto de expresiones esparcidas en lo más confinado y variado de la geografía universal. Las propuestas igual procedían de distintas organizaciones y los eventos en cuestión reflejan miradas *emics* y *etics* que son importantes de revisar para nuestro análisis posterior.

Tomando algunos ejemplos del listado de proclamas, Peter Nas realiza una serie de observaciones en donde señala algunas consideraciones relativas a su selección. Del Jongmyo Jerye de Seúl Corea, indica por ejemplo que se trata de un ritual arraigado y de gran valor nacional por lo que cumple con todo, excepto que no se encuentra amenazado. En el caso de la plaza Jama'el-Fna en Marruecos, una importante confluencia de tradiciones culturales e idiomáticas que hacen que por su concentración de elementos culturales central su declaratoria y además porque su intervención puede convertirse en un modelo a replicar en relación al espacio público y la cultura en un marco urbano.

El misterioso juego de Elche (en Valencia, España), una obra medieval que se representa entre el 14 y 15 de agosto al conmemorar el entierro, la ascensión y coronación de la virgen María. Se trata de una representación que cumple con el criterio de concentración de patrimonio. Se encuentra, asimismo, arraigada en la comunidad y respalda a una identidad amenazada por la modernidad. Dos casos más se atienden. Los zapara, colonos originales de la amazonia ecuatoriana y peruana que se encuentran al borde de la extinción y los garífuna que considera igualmente en procesos de pérdida cultural (Nas, 2002, p. 141).

Partiendo que las nominaciones de Unesco son distinciones muy prestigiosas y que existe una inversión de tiempo en la candidatura, poco se ha hecho a favor de estas expresiones en el concierto de las naciones donde se manifiestan. De igual manera, hay que mencionar que la Unesco visualiza los procesos de urbanización, modernidad y globalización como adversos y que hacen peligrar lo local que requiere asistencia para su permanencia y para continuar como una fuente generadora de identidad. De hecho, para Nas, la paradoja es clara; la globalización de estos fenómenos se está empleando para contrarrestar esa misma globalización (2002, p. 142).

Un elemento más es necesario ingresar en el análisis de la ponderación que la Unesco hace al considerar si una obra está en “riesgo claro de desaparición” y/o es de “valor excepcional” dado que estos pueden ser contradictorios. Regularmente la calidad se asocia a la práctica, y por lo tanto a la ausencia de peligro; mientras que los casos la vulnerabilidad se asocia a la pérdida de calidad. Por su puesto todo esto es una parte de la mirada. Han pasado más de diez años desde el artículo de Nas, y pareciera que varias preguntas están resueltas, otras siguen vigentes y algunas perdieron sentido. No hay que perder de vista que es la primera vez que las expresiones culturales son valoradas a nivel mundial, y se aprecia su conservación como fuente de conocimiento para el futuro.

Even when estranged from their original sociocultural context and politicized in new local, national, and international configurations, these valuable cultural complexes may play a dominant role in the constitution of a simultaneously globalized and localized world. [Incluso separados de su contexto sociocultural original y politizados en nuevas configuraciones locales, nacionales e internacionales, estos valiosos complejos culturales pueden desempeñar un papel dominante en la constitución de un mundo simultáneamente globalizado y localizado.] (Nas, 2002, p.143).

### ¿Quiénes son los garínagu?

Los garínagu, como se autodenominan los garífuna en plural, se consideran a sí mismos una nación; por lo cual usaremos a lo largo de este texto ambos términos, según los contextos. Con una historia fascinante, este grupo es depositario de una cultura milenaria que tiene sus orígenes en la desembocadura del río Orinoco y que se asentó en las Antillas menores. En estas islas se modelaron los *calinago* y *caliponan*, esa fusión arawak (*iñeri*) y carib (*kalina*) que encontraron los castellanos a finales del siglo XV (Breton, 1665). Perpetuados biológicamente y culturalmente con los africanos que se asentaron en las Antillas Menores, protagonizaron entre los siglos XVI y XVIII una feroz resistencia. La arremetida fue tal que los europeos les calificaron de caníbales, una forma que el poder colonial utilizó como un modo de categorizar y justificar las acciones bélicas contra ellos (Arrivillaga, 2013, p. 45). Su resistencia fue tal que lograron sentarse a la mesa de negociaciones con los franceses primero, y con los ingleses luego, para reconocerles como nación beligerante y con derechos sobre la isla de San Vicente.

Su estadía en la isla se prolongó hasta 1797, tras un año de enfrentamientos en lo que han llamado los historiadores la guerra caribe, para enmarcar el levantamiento de los caribes azuzados por los franceses, el otro poder en disputa, contra los ingleses. Un suceso que incluye en ese momento el levantamiento contra el poder más grande del mundo. El mismo quedará grabado en la memoria de los garínagu, dado que finalmente son reducidos, ante la superioridad numérica y de acceso a armamento por parte de los ingleses. Ellos, habían sido reducidos al final en la isla de Basileau, un evento que persiste en la memoria colectiva propensa, como es de suponer, al registro de sitios de grandes dificultades y desastres (González, 1988, p. 22). En este caso estamos ante el gran camposanto de esta nación. De este periodo del mismo modo se encuentran algunas canciones que recuerdan batallas como la de *Bayerira* (Peitra Arana, comunicación personal, junio 2005), expresiones de la oralidad que registran en la memoria como lo son el caso de Joseph Satuye, el gran jefe de la nación garífuna, de *Barunda* su mujer, *Duvalle*, su hermano, y otros lugartenientes importantes, por cierto, una mayoría de ellos trasladados a Centroamérica.

Tras su reducción y finalmente tomada la decisión de su traslado al Golfo de Honduras, arriban a la incertidumbre un 12 de abril de 1797. Aquí debieron ser clave sus habilidades negociadoras, ya que en el próximo cuarto de siglo no solo se asientan sino establecen las bases para pasar a ser los imprescindibles de esta región. Con su arribo, peregrinaba una cultura del norte de Sur América y se establecía como sobreviviente en Centroamérica. Sus vecinos contemporáneos *kalininas* de las islas vecinas de las Antillas menores habían sido exterminados, el único vestigio vivo de lo que fue el idioma de las Antillas menores ahora estaba en la costa del golfo de Honduras y con ellos portadores de técnicas milenarias para sembrar y transformar la yuca en variados alimentos, habilidades en pesca, navegación, un reservorio —para usar un término que gusta a Unesco— nutridísimo y heredero de una larga tradición amerindia y africana.

El resto del siglo XIX fue lento y tedioso, nuestros protagonistas debieron seguir vigilantes ante una Centroamérica cambiante, lo que incluía los asentamientos ingleses, y todo parece indicar que la primera mitad del siglo XX continuó en esa consonancia, con actividad para las ciudades de la vertiente pacífica y reducida a los puertos del Caribe y sus puntos de conexión. Se trató de un aislamiento que excluyó de políti-

cas, pero permitió la autonomía, la permanencia de sus lazos allende las fronteras, así como fuerza y vitalidad de su cultura (Arrivillaga, 2014, p.46). A mediados del siglo XIX, sitios como Barranco en el sur de Belice, lograron una autonomía inédita (Palacio, Carlson & Lumb, 2011). La independencia de 1821 no supuso la imposición de fronteras, de hecho la Confederación permaneció hasta 1844 y digamos que teóricamente a partir de ese año, las fronteras empezaron a dibujarse. A inicios del siglo XX, ningún laudo estaba resuelto y los garínagu, aunque incorporados a sus Estados-nación, mantuvieron su relación intercomunitaria, que respondió, asimismo, a familias bi y trinacionales.

En el último cuarto del siglo XIX, varios garínagu de la frontera con la mosquitia y que venían visitando la costa nicaragüense para realizar trabajos de extracción de madera deciden quedarse en el área de Laguna de Perlas en el poblado de Orinoco, la ubicación más septentrional de esta toponimia, y en Santa Fe y San Vicente (Arrivillaga, 2010). Aquí permanecieron invisibilizados en una costa indígena y creole por excelencia. Mediando un siglo de por medio, cuando toda esta costa era consolidadamente creole, en el marco de la revolución sandinista en la década de 1980, los garífuna pasan a ser una etnicidad que se revitaliza.

### La nación garífuna: Patrimonio y patrimonialismo

Todo apunta que, para los garínagu, la idea de nación no responde a una estrategia discursiva, dado que, en su pasado antillano, los tratados de paz firmados con los franceses y luego de los ingleses, les reconocen como una nación, un dato que continuó vigente en su memoria histórica. *Yurumein*, es el nombre que los garínagu dan a San Vicente, isla que ellos identifican como su patria, la morada de su líder supremo Joseph Satuye. El himno de los garífuna da inicio refiriendo a San Vicente: *Bugawaguwadiwa Yurumein giñe, waluwaheinaña muñasu* (Nos han expulsado de San Vicente, andamos en busca de un territorio) (Arrivillaga, 2013, p. 56). Por su puesto, esta construcción de nación ha demandado iniciativas más allá de constituir una bandera y un escudo, para saber generar una relación de autorreconocimiento de una mayoría, de esa posibilidad de discernir entre un “nosotros” y “los otros”.

Los garínagu en Centroamérica continuaron organizados a pesar de las fronteras, permanecieron comunicados y construyendo significantes, además de

mantener relaciones entre sus vecindades. Sin duda, la identidad garífuna es un marcador más allá de las adscripciones territoriales impuestas por los Estados-nación. Con una historia política nutrida por interesantes eventos, negociadores con la corona en su asentamiento, aliados de conservadores o liberales en la postindependencia y vitales para la colonización de la costa caribe del golfo de Honduras, terminaron por constituirse en los principales actores del borde costero (Arrivillaga, 2010, p. 90-91). A lo largo de estos años, han continuado aplicando a otras formas ya fuera en lo laboral, en la modificación de su estructura familiar, en su participación y relación con los otros. Todas formas de una u otra manera para ejercer control de su territorio. Quienes han migrado a los Estados Unidos de Norteamérica, un elemento que caracteriza la etnicidad de este grupo y que muestra parte de la vitalidad de esa identidad, es el hecho que han pasado a autoidentificarse en los censos como garífuna. Esto además es una clara política de visibilizarse, lo que pareciera que es una constante.

Asimismo, organizaciones tradicionales como las hermandades y luego los clubes derivaron en la constitución de nuevas organizaciones, surgidas para mostrar representatividad de los garínagu ante los Estados-nación y alzar la voz más fuerte. La primera de estas organizaciones fue la Organización Fraternal Negra Hondureña (Ofraneh) que apareció en escena en 1978 y pocos años después, en 1981, el National Garífuna Concil, (NGC), en Belice. No obstante, es importante destacar que desde 1922 se había fundado la Carib Development Society, gracias a los impulsos de Thomas Vicente Ramos en Belice y cuya iniciativa en poco tiempo adquirió una presencia regional. Aquí con Ramos encontramos los antecedentes de las rutas que surcan estas organizaciones.

La organización más joven de esta emergencia de organizaciones es el Grupo Despertar Garífuna Marcos Sánchez Díaz, en Guatemala. Posteriormente surgieron más y nuevas organizaciones. Quizá la que más vuelo alcanzó fue la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (Odeco) en Honduras; la Organización Negra de Guatemala, (Onegua), y como instancia regional la Organización Negra de Centroamérica (Oneca/Cabo).

Todas han tenido sus logros relevantes y varios de sus líderes han saltado desde aquí a la palestra nacional para alcanzar altos puestos, llegando varios de ellos a ocupar el cargo de ministros tal y como detallaremos para el caso guatemalteco más adelante en

este trabajo. Es claro que son motores importantes del proyecto de la nación garífuna. Hay un evento que ha significado una inflexión en los contextos nacionales y regionales: el National Party Settlement, en Belice, donde la actividad es pionera en reconocimiento oficial, y luego se deriva a los otros países de Centroamérica como el Día Garífuna. Este evento reconocido como *Yurumein*, la ritualización del traslado desde San Vicente, un hecho que se conserva en la memoria, el recuerdo de su expulsión de su patria. Además es una forma de medirse en sus diversos contextos nacionales. En Belice, en donde surgió el movimiento, hoy es una fiesta nacional; mientras que en Guatemala, Honduras y Nicaragua son días garífuna. Esta diferencia de estatus marca una diferencia en peso e importancia. Para el primer caso se trata de un evento para todos: la nación beliceña. Para el segundo caso, se festeja la identidad: es una fiesta de, para y por los portadores. Con todo al menos ya son declaratorias matizadas por los estados-nación donde residen (Arrivillaga, 2013, p.56).

En el plano nacional, estas organizaciones han trabajado con insistencia en una agenda recurrente sin ningún tipo de respuesta. Alejados de lo que supondría ser un grupo hegemónico, emulan en sus acciones desde una mirada opuesta al ejercicio colonial, acciones que como se señalan en la tesis de Anderson (2007), han funcionado para otros grupos, las que han derivado en interesantes constructos para imaginarse como nación. Como resultante, los garínagu han impulsado sus propios censos para dar un rostro numérico a su ocupación, asimismo han buscando visibilizarse en el mapa dotado de sus significados, de sus toponímicas, de escenario de enfrentamientos, quineles para refugiarse, altos para vigía, bajos para ocultarse, historias de contrabando, identificación de hondos para pesca, de sus cocotales como mamparas, tierra para la agricultura, sus casas, pero sobre todo de sus *dabuyaba* —templos— y en el ejercicio de su vida diaria y ciudadana, legados, manifiestos de etnicidad, políticos, patrimoniales.

Por cierto, algunos de estos esfuerzos han querido ser cosechados como logros de las acciones del Estado, entre estos los compromisos establecidos por la declaratoria de patrimonio intangible.

### Patrimonio: Herencia y tradición paraestatal entre local, regional y Estado-nación

Pasado dos siglos de vida centroamericana, los garínagu son parte del escenario y como marcaron la pauta desde su arribo, son actores importantes y claves en la región costera. A lo largo de este tiempo, trasladaron y consolidaron exitosamente un riquísimo acervo de las culturas amerindias del Amazonas y Orinoco, que como todos los eventos culturales es dinámico, particularmente en sus procesos de transmisión generacional. Por su carácter de sociedad neotérica, en tanto mantiene sus tradiciones pese a sus transformaciones y ubicación en nuevos contextos (González, 1988, p.4), no es de extrañar que gran corpus de estas expresiones culturales, asimismo encuentre cabida en espacios de la propia modernidad.

El marco en que estas dinámicas culturales se expresan, impacta de maneras distintas, según en el plano donde funciona o se analice. Entendemos aquí, desde esta perspectiva, lo local como lo comunitario. Esto se expresa en el sufijo *na*, lugar, una forma como se identifican intraétnicamente: *drugilluna*, oriundo de Trujillo, *labugana*, de Livingston o *barunguna*, de Barranco, para poner unos ejemplos. La acepción de regional, abarca en algunos casos a la cosmovisión garífuna, en otras es un término más operativo y de la planificación. De tal cuenta, cuando los garínagu hablan de la costa alta, o la costa baja, refieren a la región occidente y a la región oriente del área de dispersión a partir de Trujillo. Fuera de esta noción aplicada a lugares inmediatos a la dispersión, las nociones de región son usadas más desde las políticas públicas de cada Estado-nación. Lo nacional se refiere a la mirada garífuna, por lo que lo paraestatal es el espacio que ocupan en cada nación centroamericana.

Es indudable que el idioma es central para la permanencia de los saberes: la versión intangible de la expresión material. Por mucho que pueda sorprender a las otredades centroamericanas, al reconocerlos por ser fenotipo y no por su cultura, el garífuna es un idioma amerindio, prehispánico, fusionado con las tradiciones caribes y arawaks. Nos referimos a un idioma que sobrevivió a la debacle de la llamada conquista, y que hoy, si no se debate, permanece en clara desventaja, ejerciendo función de comunicación en una comunidad. Expresiones de este lenguaje en las canciones, en el relato de los *uragas*, en la narrativa de anécdotas dan muestra de su vigencia y vitalidad. Además, nos

revelan este ejercicio de oralidad como un conducto importante de la propia historia de los pueblos.

Varias son las formas de transmisión y los espacios de estas expresiones. En lo relativo al habla, al idioma, este empieza en casa, se mantiene en la calle y lucha por aparecer en espacios oficiales de los estados-nación. Hay historias de prohibición del mismo en la escuela y en ciertos espacios públicos, pero todo parece superado. Cualquiera que pueda escuchar, en cuanto esté en un sitio donde se hable garífuna lo sabrá. Se habla, y además se hace con fuerza, a la distancia de los personajes, es obvio que no esperan esconder su dominio. Por supuesto, hay excepciones a la regla: casas donde no se habla, familias que no lo practican; asimismo, los ámbitos promovidos por el racismo y la intolerancia.

En el caso del idioma, se aplica la noción de región, en tanto esta dibuja subáreas de unidades idiomáticas, aquellas que forman dialectos sobre un idioma, de tal cuenta que uno puede saber por la forma y entonación de dónde es la persona. Algo similar sucede con otras expresiones de la cultura, en particular con la música y la danza, las que finalmente también son espacio de transmisión.

A pesar que los garínagu son conocidos como grandes navegantes y pescadores, también cuentan con una cultura agrícola. Los caribes y arawaks se sumaron junto con los mayas y los incas, a brindar a la humanidad un cultivo domesticado. Para Mesoamérica fue el maíz, para los Andes la papa, y en el Caribe, la yuca. Y hablamos aquí no del cultivo en exclusiva, ya de por sí complejo, en tanto se trata de la práctica de agricultura tropical — muchas veces ejercida por mujeres— sino al proceso de selección genética. Relativo a los procesos de transformación hasta llegar al icónico *ereba*, cazabe, hay todo un universo de fondo. Utensilios como ralladores —*egui*—, exprimidores —*ruguma*—, cernidores —*jibise*— y comales de cocimiento —*budare*—, remiten a una práctica ancestral expandida por las Amazonas, el Caribe y hasta esta parte de Centroamérica.

De la yuca también se fabrica una cerveza garífuna en la que del mismo modo utilizan restos de cazabe. Se trata de una bebida ritual de gran importancia y generadora con anterioridad de sistemas de distribución y control. La producción de cazabe como el cultivo de la yuca, es una tarea de mujeres, o al menos dirigida por estas en el caso del trabajo de la tierra. El cazabe resulta ser el producto que menos impacto tiene en la colonización del gusto con las culturas vecinas.

Por supuesto, alimentos elaborados con leche o aceite de coco, el uso de plátanos con distintos grados de madurez, han ganado comensales y la réplica en cocinas de otras culturas. El *tapou* (tapado) por ejemplo, es una sopa tradicional garífuna que llegó a la cocina de otras culturas y luego fue a los restaurantes. Un plato que también adquirió una identidad regional en Honduras, como es el caso del tapado olanchano; por ejemplo, en claro manifiesto de la apropiación de esta expresión por otra región y grupo cultural.

La música y la danza son las expresiones de mayor reconocimiento y apropiación evidente. Se trata de una presencia más obvia, más sensible. Quizá el fenómeno de la música y el baile conocido como *punta* sea el mejor ejemplo. Primero valga decir que se trata de un ritmo tradicional, propio de los velorios y cabos de novena. Los derroteros de esta expresión en cada Estado-nación son distintos, como es de esperar. En Belice se generaron las primeras expresiones de lo que conoció después como *punta rock*, lo que significó dar mayor aceleración y nuevos acentos al ritmo, y que ganaron gran popularidad que terminaron por convertirlo en un baile nacional, más allá de los garífuna. Se trata de un ritmo que impacta a las otras identidades en el proceso de la construcción de la nación beliceña (Arrivillaga, 2010b), la más joven de América, 1981, año en que alcanza la independencia plena.

En el caso de Honduras, la versión de la agrupación Banda Blanca de la canción *Sopa de caracol* (1991, impulsada por el sello EMI Latin), de procedencia beliceña, alcanza un nivel de difusión masivo, convirtiéndose en un éxito internacional que aun hoy se reconoce y se baila globalmente. Por supuesto, no se habló de derechos de autor, ni siquiera del reconocimiento de apropiación de los derechos de autor (Anderson, 2010, p. 84).

En Guatemala las manifestaciones musicales garífuna tienen fuerza en su escenario cultural de procedencia, la costa (lo regional) incluso de impacto en la población ladina (o mestiza) e indígena. En áreas como el Petén, que se han nutrido de la cultura costeña y con la que permanecen vinculados sucede lo mismo. En el resto del país, ha ido permeando; la música de esta comunidad se ha ido difundiendo paulatinamente hasta alcanzar un nivel de conocimiento importante por parte de la población guatemalteca. Habría que agregar que, si bien para los guatemaltecos la punta se asocia a los garífuna, también es portadora de un estereotipo de hipersexualidad y racismo atribuibles a los afrodescendientes en general. Hoy la punta es

un ritmo y una forma de bailar a la que pueden igual recurrir tanto mestizos como indígenas (sobre todo de tierras bajas). Ha permeado de tal cuenta que es posible escuchar piezas musicales, como *Sopa de caracol*, interpretadas en marimba a ritmo de *punta*.

La última sorpresa en este campo, me la he llevado en mi estudio sobre los *Bailes del tun*. Entrevistando a un intérprete del instrumento en San Sebastián, Retalhuleu, me explicaba sobre sus intervenciones en el marco de la fiesta a este santo. Cuando le pregunté sobre el danzante que intervenía en esta procesión, altamente influenciada por los convites, me dijo: “lo que él baila es punta”, denotando con ello los modos en los que este género musical se ha difundido y ha influenciado otras expresiones culturales guatemaltecas.

### ¿De dónde vino y cómo fue el camino a la declaratoria de los garínagu?

Tenemos la fortuna de contar con una narrativa de los hechos que antecedieron y que promovieron la candidatura de los garífuna ante Unesco. Se trata de una iniciativa impulsada por los garífuna mismos, marcando con ello una ruta distinta a las nominaciones que emanaron de los gobiernos nacionales o de organizaciones ajenas a los portadores o las comunidades. El artículo está escrito por los hermanos Marion y Roy Cayetano (2005), dos distinguidos profesionales garífuna. Marion es un destacado agrónomo y un importante consultor para el desarrollo sostenible de áreas protegidas, mientras que Roy es antropólogo, recién entonces había sido director ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Rural, al momento de escribirse ese artículo era presidente del NGC. Por el liderazgo que les precede, ambos cuentan con un ascendente importante entre la nación garífuna más allá de la delimitación espacial correspondiente a Belice. Volviendo al relato de los Cayetano, una crónica amena que da inicio con la llamada telefónica que le hiciera Roy a Marion y el reto planteado de preparar la candidatura para una obra maestra del patrimonio intangible de la humanidad en esa oportunidad.

De gran apoyo fue entonces la cooperación de Tenny Topalian, Secretario General de la Comisión de Unesco en Belice. Aunque hoy es una reivindicación compartida por los gobiernos de los países vecinos la ruta de dicha declaratoria emana en exclusiva desde Belice. Recuerdan los Cayetano, lo ingenuos que fueron al pensar que una sola declaratoria de principios sería suficiente para llenar un trámite que terminó por

convertirse en una tarea mayor. Debieron conformar un grupo de trabajo más amplio y con un esfuerzo mayor que requirió para empezar la búsqueda de fondos con Unesco. Ellos recuerdan que:

We had never before heard about the Proclamation and we did not have the faintest idea that it was, as we learned afterwards in the words of the director general of UNESCO, the result of an effort of more than twenty years. [Nunca antes habíamos escuchado de la Proclamación y no teníamos la menor idea de que, como aprendimos después en palabras del director general de la Unesco, es el resultado de un esfuerzo de más de veinte años.] (Cayetano, 2005, p. 244).

Para la preparación de la documentación para la candidatura se conformó un equipo que lideraban los hermanos Cayetano. A ellos se sumó otro coterráneo de Barranco, su comunidad, Andy Palacio, destacado músico que fuera nombrado por Unesco embajador de la Paz en el 2007, el mismo año que ganó el WOMEX en Sevilla. Palacio ocupaba en breve un puesto de dirección en el National Institut of Culture and History de Belize, NICH y desde aquí ya manifestaba una gran preocupación por cuestiones patrimoniales, algunas relativas a los garinagu, otras referentes a las otras culturas, lo que vale destacar es el parangón que se hace de las culturas en un ámbito de lo nacional. Junto a ellos se incorporó Peter Ciego, destacado activista y también miembro de NGC, asimismo ingresó Phillip Cayetano, pedagoga de reconocido prestigio. Dos personas más terminaron de conformar este equipo de trabajo, Suzette Zayden y Dennis Peyrefitte del Departamento de Cultura.

Una vez conformado el equipo, dio inicio un riguroso ejercicio que avanzó desde la concepción y los guiones de los registros de video, la documentación y la preparación de audiovisuales y por supuesto, llenar la papelería, así como:

A list of five other projected forms of cultural expression and/or cultural spaces which the member state envisages proposing in the following decade for possible proclamation as a Masterpiece of the Oral and Intangible Heritage of Humanity. [Una lista de otras cinco formas probadas de expresión cultural y/o espacios culturales que el Estado miembro prevé proponer en la década siguiente para su posible proclamación como pieza maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad.] (Unesco, 2001, p. 9; en Cayetano, 2005, p. 245)

El artículo de los Cayetano nos permite acercarnos a las formas de valoración y selección que aplican los portadores, o cómo analizan esta decisión, que recoge en cierta manera el espíritu de aquel cuestionamiento relativo al porqué de estos elementos y no otros.

Me parece importante detenerme en la valoración desde quién propone, de aquellos elementos seleccionados sobre otros, a pesar de estar consciente que no es uno sino varios o todos, los que podrían calificar para la distinción. Aunque ellos destacan tres elementos que constituyen un núcleo del que derivan entradas. En seguida de este razonamiento, ellos exponen esta lógica en un ejemplo: recordando que muchos son los elementos que pueden calificar para *masterpiece*, en esta lógica sistémica agregan:

Garifuna rituals and ritual sites are an example of an entry for the language, music and dance. We believed that these components of the Garifuna culture were critical to their survival in bridging the chasm between their original island homeland and their continued existence in Central America. [Los rituales garifunas y los sitios rituales son un ejemplo de una entrada para el idioma, la música y la danza. Creemos que estos componentes de la cultura Garifuna fueron críticos para su supervivencia para salvar el abismo entre su patria original de la isla y su existencia continua en América Central.] (Cayetano, 2005, p. 245).

Es claro que tener el idioma como epicentro de la declaratoria, es asegurar la columna vertebral de la cultura: sacrificar un poco, para abarcar el todo.

Ya casi para cerrar su artículo, los Cayetano, que ha sido nuestra guía para reconstruir estos eventos, hacen un recuento de ese camino recorrido a lo largo de la construcción de la propuesta de nominación. Finalmente, la candidatura lista: un legajo de 35 páginas con fotografías, videos y grabaciones, diez kilogramos de peso aproximadamente, que fueron enviados por mensajería. Con ello finalizaba un evento liderado por la *intelligentsia* orgánica de la nación garífuna, que tendría importantes derivados en las naciones vecinas y en los Estados-nación, donde cohabita al ser declarada la nominación respectiva.

Cuando escriben su relato los Cayetano, cuatro años después de la proclama, ya existe cierto desencanto y lamento de falta de apoyo de los Estados-nación, la antesala de lo que estaba por venir, al menos en el caso de Guatemala, en el que nos detendremos más adelante. Es interesante el destino, ahora que los vecinos beliceños buscan un reconocimiento a sus acervos como patrimonio. Hace más de treinta años,

cuando Belice era aún un proyecto, le correspondió al profesional Joseph Palacio crear la primera oficina de registro de patrimonio, la que luego sería la encargada de resguardo de los patrimonios histórico culturales de esta joven nación (Palacio, 1976). Hoy los garínagu emprenden un nuevo esfuerzo el reconocimiento de su patrimonialidad ante los otros.

### Tardías adhesiones a la declaratoria garífuna de otras naciones centroamericanas

Ocupando la nación garífuna un territorio que abarca cuatro Estados nación centroamericanos y habiendo seguido una trayectoria favorable la nominación de pieza maestra de la humanidad era de esperar que los distintos gobiernos nacionales donde cohabita la nación garífuna se sumaran. Finalmente, dichas nominaciones y los compromisos derivados están adscritos a las naciones reconocidas en el ordenamiento jurídico internacional, y no a los pueblos (etnias) que la conforman. Ya hemos mostrado arriba el liderazgo de los garínagu beliceños en la formulación de la propuesta y en la gestión ante las instancias correspondientes, pero sobre todo su capacidad para producir una nominación consistente y exitosa. Desde esta perspectiva, el camino para el resto de países era relativamente sencillo, ya que solo debían adherirse. Aún así su reacción fue tardía.

En términos generales, esto responde a que las poblaciones negras en general se asocian en Centroamérica a la costa, dada su residencia, y por su puesto Belice como nación litoral es el mejor ejemplo. Es necesario agregar un dato más en esta perspectiva: el papel protagónico que esta comunidad lingüística ha tenido en la construcción de esta nación. Estas, entre otras características, llevaron a los garínagu a transformar un proyecto exitoso en una democracia que permite la participación de una minoría. Mientras tanto en Guatemala con un territorio reducido a una pequeña porción, los garínagu cuentan en realidad con un retazo de territorio, su fuerza es en el orden que le dan sus vecindades, al unirla a un todo mayor que lo correspondiente al Estado-nación. Hay otra diferencia que vale la pena matizar, en Honduras hay un mayor reconocimiento a las poblaciones afrodescendientes y con ello la noción y aceptación de un legado afro es más posible de entender o aceptar. Mientras en Guatemala descansa el panorama de las identidades en dos polos, indios y ladinos, que niegan toda posibilidad de afrodescendencia a pesar de tener un balafón, que por

sus características debe tener una conexión africana (O'Brien, 1982) como instrumento nacional según decreto 31-99.

Seguramente, y así lo demuestran los eventos, es poco probable que un funcionario comprenda que los garínagu tienen un acervo valioso. Es interesante porque esta noción de riqueza patrimonial se adscribe a lo indígena, el del pasado, no al vivo, si mucho aquel que se expresa en la danza, en sus textiles y artesanías. En Guatemala son una minoría que no alcanza 5,000 pobladores (según estimaciones desactualizadas), mientras que en Honduras son un grupo demográficamente representativo que ocupa una gran parte del borde costero del Golfo. En este país han tenido una vida pública destacada y de importantes contribuciones. En Nicaragua ellos se expresan como un bolsón de población, una condición que les condena a diluirse con otras identidades vecinas, lo que no ha sucedido. Ahí los garífuna gozan del reconocimiento de sus alteridades, a pesar de tener las expresiones culturales como sus idiomas bastante erosionados.

Es por densidad demográfica y los contextos históricos, culturales y nacionales que estos acervos de la cultura de los garínagu impactan en sus vecindades y muchas veces adquieren un sentimiento “nacional” y sus expresiones son apropiadas por “otros” para hacerlas suyas. Ha sido la vía de los sentidos una importante ruta de presentación ante los “otros”.

De esta cuenta la comida garífuna ha ganado un espacio y un reconocimiento en distintos rangos en los países que ocupan. No todas las formas culinarias, pero iconos como el *tapado* (tapou), el *raise and beans* (con aceite de coco) o el pan de coco tiene demanda allende la costa y pueden ser incluidos en una embajada gastronómica nacional en Belice, probablemente en Honduras, mientras que en Guatemala alcanzaría el carácter de comida regional.

Algo similar ocurre con la música y el baile, sus niveles de aceptación y apropiación difieren. En Belice la música garífuna tiene claramente un carácter nacional, es motivo de orgullo, además, se baila punta y uno puede escuchar música garífuna en otro tipo de agrupaciones instrumentales como los *timbals* de la cultura creole. En Honduras ya hemos señalado como salto a una proyección *mass media*, es una música de gusto nacional pero no se usaría como proyección nacional, solo si fuese de carácter folklórico como ha sido. En Guatemala, a pesar de su carácter de minoría, cuenta con una ruta de reconocimiento como la hondureña, y de impactos intraregionales.

Por este recorrido que remonta el siglo en vigencia, es claro que los diversos Estados nacionales deberían haberse sumado a la nominación de Unesco más pronto de lo tardío que reaccionaron. La declaratoria de 2001 fue la primera y recibió bombos y platillos. En ese momento, aún sin haberse sumado, por simple diplomacia deberían la actitud a seguir era iniciar trámites y formar parte de la iniciativa. No pasó nada, tampoco lo fue al mes siguiente, ni siquiera al año que finalizó: debieron de pasar cuatro años para que Guatemala y Honduras se sumaran a estas iniciativas, en el 2005, en el caso de Nicaragua fueron muchos años más para alcanzar esta adhesión en el 2014.

Es claro que la declaratoria o el reconocimiento también podían servir como efecto político positivo para los gobiernos de cada Estado-nación. Aun así su incorporación fue tardía y paulatina, en consonancia con su importancia en cada país. Es muy probable incluso que para otros países su intención fuese recoger otros eventos como motivo de patrimonialización, en consonancia con su mirada y sus propias nociones de nacionalismo. La candidatura de Guatemala por ejemplo, es el Rabinal Achi, la de los garífuna es una adhesión a la iniciativa generada por otros (Belice).

### **El escenario de Guatemala, el impulso de la declaratoria del Rabinal Achi**

En Guatemala en consonancia con lo expuesto al inicio, sitios paisajísticos como el Río Dulce, el Parque Nacional Tikal o la Ciudad de Antigua Guatemala, constituyen lo más preciado patrimonios y fueron los primeros en ser sujetos a legislación para su resguardo. Esta noción de patrimonio es algo contenido en objetos icónicos de la historia patria como el Popol Vuh, aunque el mismo este bajo resguardo en el extranjero, o en nuestros símbolos patrios, la ceiba, la monja blanca y el quetzal. A excepción del primero, presente en muchas plazas del país; la orquídea y el trogon, solo son reconocidos en el escudo, como iconos distantes, ficticios, fosilizados. Se entiende el patrimonio más como una expresión de pertenencia, en tanto se vive y tiene significado, y no una forma de propiedad como tal, en términos de hoy: una marca.

Recogiendo ese sentir patrio que llevó a impulsar otras nominaciones, o como se expresó para los garínagu, Guatemala también armó su propia candidatura. Un candidato seguro, en tanto ya era una de esas piezas de la literatura nacional reconocidas como el *Popol Vuh*, *Recordación Florida*, o el *Señor Presidente*,

fue el baile drama del *Rabinal achi*, pieza viva entre los achi de Rabinal en Baja Verapaz. Se trata de una pieza dramática que narra las relaciones políticas entre los achi y sus vecinos k'iches durante el siglo XII (Ankeren, 2000). Refiere a un complejo mito danzado, la escenificación de un ritual que durante siglos ha permanecido. Este drama fue dado a conocer al mundo occidental bajo el título: El Varón de Rabinal, en el siglo XIX gracias al concurso del abate Brasseur de Bourbourg.

Desde entonces, este baile drama ha sobrevivido a múltiples intervenciones y jaleos por parte del mundo occidental, precisamente por ser considerado una pieza única. Durante el siglo XX, desde el pueblo de Rabinal se presentó varias veces en la ciudad para la feria de noviembre en 1931 (Castillo, 1941); a los pocos años, en 1944 lo registró Yurchenko (1985); en 1960 Mace (1966), en paralelo con Francisco Rodríguez Rouanet lo registran y vuelve a presentarse en la ciudad de Guatemala y se extiende hasta la Antigua Guatemala (antigua ciudad del Reino). Entre 1970 a 1990, el área fue escenario de los hechos más violentos que desde la invasión española no sucedían. Entre enfrentamientos, masacres y el mismo genocidio, el Rabinal Achi logró sobrevivir y para finales de los noventa inició a partir de su vigencia un proceso de revitalización endógeno. Luego de sobrevivir a estos hechos violentos, el baile drama ha venido varias veces a la ciudad y con su declaratoria fue llevado a París.

En paralelo el baile-drama ha gozado cada vez más de espectadores, y los estudios sobre el mismo han crecido. Como era de esperarse la declaratoria trajo consigo gran expectativa para los portadores. Siempre se piensa que en estos eventos hay dinero, y de hecho lo hay para viajes, presentaciones ex-situ como hemos visto, para la elaboración de documentales, la realización de eventos, y cuanto podamos imaginar trae consigo ser una pieza maestra de la humanidad. Pero de esto a beneficios para los *achi* nada parecen llegar a fuera de la responsabilidad que significa la carga, darle permanencia a estas expresiones en un *sistema de cargos intervenido*, como veremos.

### **Otras declaratorias, piezas maestras, representaciones rituales y sistemas de cargos**

En el 2017, ya cargaba con mi preocupación por el destino que corría este baile-drama. A partir de su declaratoria y de la retahíla de otras declaratorias que surgieron, derivaron en varias aristas. Por un lado,

todo aquello que no se podía tocar, que era parte de “lo nuestro” debía ser sujeto a ser declarado, como en efecto fue sucediendo con diversos eventos, como la *Huelga de Dolores*, institucionales, como la *Sinfónica Nacional* y el *Coro Nacional*, culinarios como el *jocón* y el chocolate de Mixco, dancísticos como el *Yancunu* (también conocido como *wanaragua* en garífuna), a una velocidad de eventos de declaratorias que no debe sorprendernos que para estos momentos el listado debió haber crecido considerablemente.

El *Yancunu* también conocido como *wanaragua*, es junto a Moros y Cristianos y el *maypoll*, las únicas danzas que los garínagu practican. Estas a diferencias de las otras no son espontaneas, solo participan miembros del grupo que deben contar con trajes y máscaras, y la mecánica de resolución y decisiones cuenta con su propia jerarquía. Se trata de una danza de carácter guerrero asociada a la navidad, el año nuevo y el día de los santos reyes. Si bien es una danza vistosa, es tan merecedora de atención como las otras danzas practicadas por esta nación. Esta declaración nacional reduce el espectro a una danza, mientras que la declaratoria de Unesco apuntala por la música y la danza en general.

Es comprensible que estos listados de lo patrimonial crezcan efusivamente, después de todo siguiendo el orden de ideas de Erick Hobsbawn (2000), en lo relativo a la invención de nación, y al mismo Anderson en relación a comunidad imaginada, en su constitución ante los otros se acuerpen de expresiones culturales. Exponer a los otros sus diferencias, su animal emblemático, su plata, árbol, traje, idioma, una forma de cantar, de bailar, de relatar, de pintar, de todo aquello que es transformador y que incluso abarca o se traslada al campo de las ideas, de la ideología, de la comprensión, de la cosmovisión, son parte de los marcadores en la construcción de la nación. Y una vez más, todo esto sujeto a las interrogantes que ya pesan en nuestro ambiente, desde la inicial, porqué estas y no otras, hasta el ¿requieren estas expresiones de mecanismos externos para su permanencia?, ¿cómo han sobrevivido hasta ahora?, ¿por qué estas? y ¿porqué otras no? Todos cuestionamientos que están sobre el tapete pero que no todos son atendidos.

Es común encontrar en la espiritualidad un refugio de expresiones histórico-culturales distintivas. Estos son los campos que por roles se constituyeron en refugio de lo sagrado y dado que eran motivo de persecución dotados de mecanismos de resistencia y salvaguarda. En Mesoamérica este sistema de prácticas y creencias tiene detrás una estructura jerárquica que

lo sostiene, le da vida y permanencia. Definida como el *sistema de cargos*, trata de una compleja jerarquía de roles y atribuciones de diversos puestos que se dan a los personajes más distinguidos y destacados de la comunidad para realizar una labor regularmente asociada a la religiosidad popular.

De esta cuenta, cofradías, capitanías, hermandades, y otro tipo de organizaciones asignan a ciertas personas de gran prestigio y que deben hacer además grandes inversiones económicas para sostener las responsabilidades del cargo. Hay encargados de las capillas, para las velas, la limpieza, los rezos, el incienso, las bombas, los toques de campana, quienes hacen limpieza y riegan pino, los músicos, los danzantes y en la cúspide los cofrades, los capitanes, portadores de varas, los dueños de baile. Un complejo sistema de cargos que engranan en un mundo de responsabilidades, que dan respuesta a la búsqueda de recursos para los que llevan a la realización de un evento. Ellos y su implementación son la posibilidad de su permanencia.

Aquí han estado los sostenedores de tradición, los dueños de originales de bailes, quienes organizan a los muchachos, donde se dotan otros puestos para recolectar dinero, alquilar trajes, comidas rituales, rezos, representaciones y lo más importante: un largo período de ensayos que más parece un ejercicio de fortaleza comunitaria consideraciones necesarias e implícitas en la realización de diversos eventos. Finalmente, se baila porque se tiene un significado, por eso permanece, a pesar de la adversidad, y ese es el principal riesgo de la atención, la suplantación y con ello la erosión de piezas del engranaje. Un elemento más es importante destacar en la afección a un sistema jerárquico, el hecho que cuando se toca las cabezas sobre el resto se acelera la presión. Con las declaratorias, con las invitaciones al representante, con las visitas, con las entrevistas, y como hemos dicho, sin efectos económicos a su favor, pero con el imaginario contrario de su comunidad, estos terminaron “entre dos fuegos”.

### Salvaguardas en el marco nacional: Guatemala

En el 2001, una vez dada la declaratoria de la cultura garífuna intangible como pieza maestra de la humanidad, y la adhesión posterior de Guatemala en el 2005, se dio inicio con una serie de acciones relativas a los compromisos del Estado como contraparte de esta iniciativa con Naciones Unidas.

Dado que la documentación presentada a Unesco señala que el proyecto fue diseñado con el objetivo de preservar al idioma garífuna por medio de programas de recuperación, expansión léxica y promoción de la enseñanza, del aprendizaje y de la práctica, y que estas eran acciones de las contrapartes nacionales, Unesco Guatemala señala que facilitó asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos planteados que dieron como principales resultados: un inventario de las expresiones artísticas del pueblo garífuna, entre estas las canciones, la música y las danzas, así como las costumbres.

Por otro lado, han trabajado en la promoción de festivales regionales garífuna, con el propósito de valorar sus propias expresiones culturales. Se editó un libro de ejercicios de lecto-escritura para niños y niñas garínagu, con un manual para promotores y animadores. Todo como material de apoyo a la lectura y escritura del idioma garífuna. Onegua una de las organizaciones más importantes es referida como contraparte. Grandes párrafos, listados de instituciones e iniciativas para un campo que en el terreno es difícil de seguir.

Pareciera ser que el acuerdo fue la elaboración de listados de lo que constituían las salvaguardas, ya que el esfuerzo mayor se centró en la contratación de los propios portadores para hacer listado de sus repositorios. La cultura de los garínagu reducida a cuadros de Excel. Por otro lado, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), encargado de estas implementaciones, carece de profesionales en el campo de la cultura para conducir este tipo de gestión, quedando a cargo de abogados y técnicos con total ignorancia en el tema y enfoque etnocéntrico, lo que resulta no contraproducente sino fatal. Por todo ello, la implementación del proyecto fue pobre, paternalista y sobre todo desapegada a la riqueza de este acervo patrimonial. La mirada de la cultura dentro de un enfoque total positivista, con bibliografía no vigente, y conducidos por el ordenamientos metodológico de un FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) con lo que obviamente no se puede hacer mucho cuando el reto es preservar la memoria.

Como en todo cuando inicia, se contaba con financiamiento, y los portadores podían cubrir satisfactores que cada vez fueron más difíciles y complicados. Ahí estaba Juan el pescador, María la que sabía del *cazabe* —hacerlos con sus cantos—, José el tocador de tambores, Magdalena la *gayusa*, Juan el hierbatero, Pedro y Josefa los hueseros, un largo listado, la

enumeración de saberes que el número de contratos no pudo cubrir. Garínagu cargadores de saberes milenarios, como suele suceder en las peores condiciones de vida, con grandes dificultades, viviendo el día a día, se sumaron a este ejercicio más como una oportunidad laboral que como una estrategia de permanencia de la cultura; finalmente en este contexto, asegurándose ellos se aseguran las expresiones. Ellos debieron registrarse como pequeños tributarios, obtener permiso y mandar hacer facturas, llevar toda la papelería que acompaña este tipo de burocracia en la emisión de facturas, toda una inversión de tiempo y esfuerzo ajeno a los portadores que terminó por hacer que los ya pobres y limitados listados quedaran relegados.

El MCD por su parte, siempre que los requieran esperaba que llegasen con tambores y dispuestos a bailar. Una especie o forma de cobrarles la cooperación y así de paso el Estado poder mostrar cómo funciona de bien su abanico de la diversidad. Posteriormente, cuando empezaron los primeros recortes económicos, los despidos dejaron en un primer momento los conjuntos tradicionales de trabajo acéfalos, de número reducido, o simplemente con un representante de la tarea. La progresión de desatender y evadir responsabilidades continuó en este 2018 llegó a su punto de inflexión con escasos nombramientos y una dirección errática en manos de desconocedores.

Entonces llegó un nuevo financiamiento, este venía con mucho bombo y platillo, varios reflectores y notas de prensa, el recurso de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y los ejecutores estos jóvenes bien intencionados, exitosos y estándar que como muchos al conocer el Caribe se encandilan. Como era de esperar la mirada se volvió hacia ellos, de pronto la municipalidad oficiosa ofreció un local para el proyecto de la Embajada que era promover el desarrollo de una orquesta de tambores, nada más alejado de la promoción de Unesco de conservar la cultura en su esencia. Mientras que el grupo de Salvaguarda nunca recibió atención de la Municipalidad dio apoyo a un proyecto que era artificiosamente una respuesta a un buen oferente. Estos promotores, en un inicio empezaron a pedir tambores conocidos como tipo *gnbe* (o de copa, reloj de arena, y otros de origen africano) que se consiguen comercialmente aduciendo que ya no habían *garawoun*, lo que si fuera cierto, era el momento de iniciar la re-siembra.

En el último evento con la presencia del embajador de los Estados Unidos, se trajo una famosa percusionista norteamericana a tocar con ellos. Inscrita la

percusionista en algún particular proceso de deconstrucción, posmodernidad o quién sabe, ella muy *cool* tocó con los otros chicos, pero lo hizo con un bidón de plástico de esos que llevan agua. Es obvio que este proyecto desconoce de los protocolos culturales, al menos de los relativos al papel de los *garawoun*, sagrados para los garífuna. Pero además elemental en tanto salvaguarda, promoción, empezar por respetar. Otro elemento ya superado es la necesidad de dotar a las formas tradicionales de escolástica cuando estas tienen sus propias vías.

Si bien los garínagu han ganado un reconocimiento y un espacio en el concierto nacional, hace falta mucho camino por recorrer. De la nación garífuna han salido a la palestra personajes como Gerardo Ellington que fuera viceministro de Cultura y Deportes (2007-2008), Gudberto Leiva en situación similar en la cartera de Educación (2012-2015). No obstante los espacios mayoritarios ocupados en estas carteras regularmente corresponde al pueblo maya. Una especie de política de discriminación positiva de la acción pública en Guatemala que ha permitido a una elite profesionalizada que encabezan puestos en estas instituciones, lo cual nos parece importante y un ejemplo a seguir para aplicar en otras etnicidades. Los garínagu en menor proporción numérica y con reivindicaciones más recientes, casi no ocupan puestos en las oficinas públicas; los pocos que laboraban en el MCD fueron retirados, y por absurdo que parezca esto ha minado la posibilidad de implementación y desarrollo, a tal punto que “los otros”, técnicos especialistas, terminaron por inventar una serie de acervos para identificar a los garífuna en la trenza, fomentando estereotipos que son alegres y lo que es más grave aún, a inventar una historia de esclavitud, (comunicación personal Augusto Pérez Guarnieri) de la que este grupo se libero y tiene como uno de sus principales activos esta nación cimarrona.

### **La nación garífuna en Guatemala: De masterpice a medalla para su bandera**

Los garínagu tienen poco tiempo de encontrarse en la sociedad nacional guatemalteca, mucho han logrado diría yo. Regularmente se les reconoce y se les adhieren en general a los afrodescendientes. En proporción a su peso demográfico y en relación a sus proporciones centroamericanas han jugado y ganado un lugar de reconocimiento en el concierto nacional. Es evidente que estos listados no salvarán la nación

garífuna ni serán resguardo de su sabiduría ancestral, ello hasta ahora responden como vemos a otras intenciones, la oportunidad de hacerlos, o mejor dicho el derecho hacerlos, como hemos visto fue lo que correspondía. Del otro lado, la declaratoria fue una oportunidad para las oficinas nacionales de Unesco y gubernamentales, derivaron en informes, en la búsqueda de financiamientos, y por su puesto el surgimiento de expertos que poco o nada han servido a los garínagu de Guatemala.

En el año 2010, en un importante hotel de la ciudad de Guatemala, asistí a dictar una conferencia sobre las poblaciones negras coloniales, cuando un joven garífuna indignado se me acercó a manifestar su descontento. El era uno más de aquellos jóvenes garífuna que estaban irónicamente invitados al descubrimiento de su propia historia por parte de un grupo de *waroo* (indígenas mayas) y *chumagu* (ladinos) quienes no sabían nada de su cultura, que estaban inventándoles una historia.

Para llegar a la declaratoria de pieza maestra de la humanidad, los garínagu habían logrado el día nacional garífuna, habían sufrido la matanza de San Juan, vivido la persecución política ubiquista, se habían mantenido en movimiento, fundado nuevos poblados y luego hicieron de la migración una dinámica que albergó sus tradiciones. Es evidente que cuando los garínagu alegan de los Estados-nación acciones más puntales a favor de su cultura, lo que esperan es apuntalar en lo político, finalmente su declaratoria desde este perfil vino. Ellos como sociedad neoteria, lo saben, esto es determinante y lo ha sido en la permanencia de la lengua, la música, la danza y la oralidad de los garínagu. Al menos gracias a ello, hablan garífuna, comen yuca, bailan yancunu y ríen por los urugas...

### **Agradecimientos**

A Augusto Pérez Guarnieri por sus comentarios a este escrito.

### **Referencias**

- Acuña, R. (1975). *Introducción al estudio del Rabinal Achí, Cuaderno No. 12*. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma.
- Anderson, B. (2007). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Anderson, G. (2010). De las comunidades garífunas a los grupos musicales no garífuna. Actualidad y futuro de la punta en la música popular hondureña (pp. 62-91). En *En Clave Afrocaribe*, Costa Rica: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Akkeren, R. (2000). El baile-drama *Rab'inal Achí*: sus custodios y linajes de poder. *Mesoamérica*, 21(40), 1-40.
- Arrivillaga Cortés, A. (2013). La Nación garífuna. Una construcción territorial atreves de las fronteras. *Ístmica*, (16), 43-58.
- Arrivillaga Cortés, A. (2010a). La diáspora garífuna entre memorias y fronteras. *Boletín de Antropología*, 24(41), 84-95.
- Arrivillaga Cortés, A. (2010b). La Punta: un ritmo para festejar la nación garífuna. En A. Recasens & C. Spencer (Eds.), *A tres bandas. Mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano (siglos XVI-XX)*, (pp. 141-151). España: Akal.
- Breton, R. (1665). *Dictionnaire Caribe-François*. Auxerre, France.
- Castillo, J. (1941). *La Música Maya-Quiche*. Quetzaltenango, Guatemala: Cifuentes.
- Cayetano, M., & Cayetano, R. (2005). Garífuna language, dance and music: a masterpiece of the oral and intangible heritage of humanity. How did it happen? En J. O. Palacio (Ed.), *The Garífuna. A nation across borders. Essays in Social Anthropology*, (pp. 230-250). Belize: Cubola.
- Davidson, W. (1980). The Garífuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an afro-american enclave in Nicaragua. *Ethnohistory*, 27(1), pp. 31-47.
- Flores, G. (2016). Nos robaron a la novia: agravio y conflicto a raíz de la patrimonialización. *Sociológica*, 31(87), 175-206.
- Gómez, J. E. (2016). El sistema de cargos en Mesoamérica: de fundación piadosa a institución política religiosa. *Revista Española de Antropología Americana*, 46, 49-70.
- Gonzalez, N. (1988). *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garífuna*. Chicago: University of Illinois Press.
- Hobsbawm, E., & Terence, R. (Eds.) (2000). *La invención de la tradición*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- Izard, G. (2005). Patrimonial activation and construction of garífuna identity in contemporary Belize. En J. O. Palacio (Ed.), *The Garífuna. A nation across borders. Essays in Social Anthropology* (pp. 176-195).
- Mace, C. (1966). *Three Quiché Dance Dramas of Rabinal, Guatemala*, (Tesis doctoral). Tulane University, New Orleans.
- Nas, P. J. M. (2002). Masterpiece of Oral and Intangible Culture. Reflections on the Unesco Word Heritage List. *Current Anthropology*, 43(1), 139-143.
- O'Brien, L. (1982). Marimbas of Guatemala: The African Connection. *The World of Music*, 25(2), 1982, 99-104.
- Orlove, B. (2004). Identity, temporality and Moral Geographies. *Current Anthropology*, 45(1), 1-2.
- Palacio, J. O., Tuttle, C., & Lumb, J. (2011). *Garífuna Continuity in Land: Barranco Settlement and Land Use 1862 to 2000*. Belize: Producciones de la Hamaca.
- Palacio J. O. (2005). Introduction. En J. O. Palacio (Ed.), *The Garífuna. A nation across borders. Essays in Social Anthropology* (pp. 11-20).
- Palacio J. O. (1976). Buttons and Bones at Benque. *Belizean Studies*, 4(5), 13-18.
- Yurchenco, H. (1985). The Rabinal Achí: A Twelfth Century Drama of the Maya Quichés of Guatemala. En *Acta Musicologica* 57, pp. 37-50.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2001). Guidelines for the Preparation of Candidature Files.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Paris, 17 de octubre. MISC/2003/CLT/CH/14, PDF.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2010). La Unesco en Guatemala. Una Historia de 60 años de Cooperación. Serviprensa, Guatemala. [http://unesco Guatemala.org/wp\\_content/uploads/2014/12/LA-UNESCO-EN-GUATEMALA-60-A--os.pdf](http://unesco Guatemala.org/wp_content/uploads/2014/12/LA-UNESCO-EN-GUATEMALA-60-A--os.pdf)

### **Apéndice A. Piezas nominadas 2001**

1. Belize, The Cultural Space of the Garifuna
2. Benin, The Oral Heritage of Gelede
3. Bolivia, The Oruro Carnival
4. China, The Kun Qu Opera
5. Dominican Republic, The Cultural Space of the Brotherhood of the Holy Spirit of the Congos of Villa Mella
6. Ecuador/Peru, The Oral Heritage and Cultural Manifestations of the Zapara People
7. Georgia, Polyphonic Singing
8. Guinea, The Cultural Space of the Sosso Bala in Nyagas-sola
9. India, The Kutiyattam Sanskrit Theater
10. Italy, The Sicilian Puppet Theater
11. Ivory Coast, The Music of the Transverse Trumpets of the Tagbana Community
12. Japan, The Nogaku Theater
13. Korea, The Royal Ancestral Rite and Ritual Music in the Jongmyo Shrine
14. Lithuania, Cross Crafting and Its Symbolism
15. Morocco, The Cultural Space of Jama'el-Fna Plaza
16. Philippines, The Hudhud Chants of the Ifugao
17. Russian Federation, The Cultural Space and Oral Culture of the Semeiskis
18. Spain, The Elche Mystery Play
19. Uzbekistan, The Cultural Space of the Boysun District

### **Apéndice B. Miembros del Jurado (2001)**

Hasan M, Al-Nabaoodah de los Emiratos Árabes Unidos, Aziza Bennani de Marruecos, George Condominas de Francia, Anzor Erkomaichvili de Georgia, Carlos Fuentes de México, Juan Goytisolo por Marruecos, Hideki Hayashida de Japón, Ugne Karvelis de Lituania, Alpha Oumar Konare Presidente de la República de Mali, Richard Kurin de los Estados Unidos de Norteamérica, Olive W, M, Lewin de Jamaica, Ronald Muwenda Mutebi II de Uganda, Kwabvena Nketia de Gana, Ralf Regenvanu de Vanuatu, la Princesa Basma Bint Talal de Jordania, Dawnhee Yim de la Republica de Corea, Zulmar Yugar de Bolivia y Munajat Yulchieva de Uzbekistán.